

Medellín, 02 de diciembre de 2025

NIT. 890.004.986 - 1

Señor(a)

PED-3611782-M9M8A

JUAN DIEGO ZAPATA VELASQUEZ
RURAL_176051575800000001
Teléfono: 3107432215
Guatapé, Antioquia

Asunto: Notificación por aviso
176051575800000001
Requerimiento Nro. PED-3611782-M9M8

CONSTANCIA PUBLICACIÓN DE ATENCIÓN AL
PÚBLICO EDIFICIO EPM
FIJACIÓN EN CARTELERA DESFIJACIÓN EN CARTELERA

16 ENE 2026 22 ENE 2026

Advertencia: La notificación
se considera surtida al
finalizar el día siguiente del retiro del aviso

Empresas Públicas de Medellín E.S.P., garantizándole sus derechos como cliente y en cumplimiento de la normatividad vigente, se permite notificarle la respuesta a su requerimiento a través de este aviso.

Acto expedido por: Empresas Públicas de Medellín E.S.P..

Fecha del acto que se notifica: 22/11/2025

Contra la decisión entregada procede el recurso de reposición ante nuestra Empresa y, en subsidio, el de apelación para que sea resuelto por la Superintendencia de servicios públicos domiciliarios. La presentación de estos deberá hacerse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de conocimiento de esta decisión, para ello deberá cumplir con todos los requisitos exigidos en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Se hace constar que la notificación se considerará surtida al día siguiente de la entrega del aviso en el lugar de destino, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Empresas Públicas de Medellín E.S.P. le reitera su compromiso en la generación de bienestar y desarrollo con equidad en los entornos donde participa.

Atentamente,

ALEJANDRO CASTRO AGUDELO



176051575800000001-4-0

Empresas Públicas de Medellín E.S.P.
Carrera 5B N° 42-125 - AA 940
Comutador: 3808080 - Fax: 3569111
Medellín-Colombia
www.epm.com.co

Medellín, 22 de noviembre de 2025

Señor(a)
JUAN DIEGO ZAPATA VELASQUEZ
RURAL_176051575800000001
Guatapé

PED-3611782-M9M8

Asunto: Respuesta a su solicitud registrada con pedido No. PED-3611782-M9M8.

En respuesta a su requerimiento de fecha 06/11/2025, para el inmueble ubicado en la RURAL_176051575800000001 del municipio de Guatapé, le informamos que su solicitud para la conexión al servicio de energía ha sido NEGADA debido a que:

- El inmueble no cumple distancias de retiro según ley 1228 de 2008 . (se encuentra en zona de retiro de vías, carreteras, línea férrea)

EPM actúa de conformidad con lo establecido en la Resolución CREG 108 de 1997 Artículo 17. "Negación del servicio. La empresa solo podrá negar la solicitud de conexión del servicio en los siguientes casos:

- a) Por razones técnicas susceptibles de ser probadas que estén expresamente previstas en el contrato.
- b) Cuando la zona haya sido declarada como de alto riesgo, según decisión de la autoridad competente
- c) Cuando el suscriptor potencial no cumpla las condiciones establecidas por la autoridad competente.

Contra esta decisión procede el recurso de reposición ante nuestra Entidad, y en subsidio el de apelación para que sea resuelto por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. La presentación de estos deberá hacerse por escrito dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación realizada de manera personal, o por aviso, o vencimiento del término de publicación, para ello deberá cumplir con todos los requisitos exigidos en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y en la Ley 142 de 1994.

EPM reitera su permanente disposición para atender las solicitudes de nuestros usuarios, buscando su satisfacción y el cumplimiento de la normatividad.

Cordialmente,



Empresas Públicas de Medellín E.S.P.



Remitente

Nombro/Razón Social: EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN - EMPRESAS PUBLICAS - MEDELLIN
Dirección: CARRERA 58 N° 42 - 125
Ciudad: MEDELLIN
Departamento: ANTIOQUIA
Código postal: 050035072
Número de teléfono: 054817838400
Número de servicio: 18090069



Destinatario

Nombro/Razón Social: JUAN DIEGO ZAPATA VELASQUEZ
Dirección: RURAL 178051575600000001
Ciudad: GUATAPE
Departamento: ANTIOQUIA
Código postal:
Fecha admisión:

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NIT 900.062.917-9

CORREO CERTIFICADO NACIONAL 2025

Centro Operativo : PO.MEDELLIN

Fecha Pre-Admisión: 09/12/2025 10:59:05

RA548178394CO

Orden de servicio: 18090069

Nombre/ Razón Social: EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN - EMPRESAS PUBLICAS - MEDELLIN

NIT/C.C/T.I.:890904996

Dirección:CARRERA 58 N° 42 - 125

Teléfono:3808080

Código Postal:050035072

Referencia:PED-3811782-M9M8

Ciudad:MEDELLIN_ANTIOQUA

Código Operativo.3333469

Dirección:RURAL_178051575600000001

Tel:

Código Postal:

Código Operativo:3000099

Ciudad:GUATAPE

Depto:ANTIOQUA

Peso Físico(grs):200

Dice Contener:AVISO

Peso Volumétrico(grs):0

Peso Facturado(grs):200

Valor Declarado:\$0

Valor Flete:\$22.650

Costo de manejo:\$0

Valor Total:\$22.650 COP

Observaciones del cliente :

Causal Devoluciones:

RE Rehusado
 NE No existe
 NS No reside
 NR No reclamado
 DE Desconocido
 Dirección errada

C1 C2
 N1 N2
 FA
 AC
 FM

Cerrado
No contactado
Fallecido
Apartado Clausurado
Fuerza Mayor

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C. Tel. Hora:

Fecha de entrega: dd/mm/aaaa

Distribuidor:

C.C. *G. Hartog*

Gestión de entrega:

1er dd/mm/aaaa

09 ENE 2026 dd/mm/aaaa

El usuario da su expresa constancia que ha conocido del contenido del contrato que se encuentra publicado en la página web 4-72 instará sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo: servicios@4-72.com.co Para consultar: La Política de Trámite: www.4-72.com.co



33334693800099RA548178394CO

Principal Negocios S.L. Colombia Direccion 75 G # 95 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: 01 800 111 216 / Tel. contacto: (571) 4722000.

PO.MEDELLIN 3333
NOR-OCCIDENTE 469